

**Por medio de la cual la Nación se asocia a la Celebración de los 470 años de la fundación del Municipio de Caloto, Cauca, y se dictan otras disposiciones**

**EL CONGRESO DE COLOMBIA  
DECRETA**

**Artículo 1°.** La Nación se vincula a la conmemoración de los 470 años de la fundación del Municipio de Nueva Segovia de San Esteban de Caloto-Cauca, a cumplirse el 29 de junio de dos mil trece (2013).

**Artículo 2°.** Autorícese al Gobierno Nacional para que en cumplimiento de los Artículos 150, 334, 341 Y 359 de la Constitución Política, incorpore dentro del Presupuesto General de la Nación y/o impulse a través del Sistema Nacional de Cofinanciación, apropiaciones necesarias que permitan la ejecución de las siguientes obras de carácter vital y de interés social para el municipio de Caloto, Cauca:

1. Proyecto Central de Abastos para Caloto
2. Centro Deportivo y Recreativo de Caloto).
3. Construcción de la II y III Fase Colegio Sagrada Familia
4. Pavimentación de la Vía Huasano – Tierrero (22 Km)

**Artículo 3°.** Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente ley, se autoriza igualmente la celebración de los contratos necesarios, el sistema de cofinanciación y la celebración de convenios interadministrativos, entre la Nación, el Departamento del Cauca y/o el Municipio de Caloto, Cauca.

**Artículo 4°.** La presente ley rige a partir de la fecha de su promulgación.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Caloto, está ubicado en la zona Norte del Departamento del Cauca, a 100 km de la ciudad de Popayán, capital del Departamento, a 60 kilómetros de la ciudad de Cali, a 10 kilómetros del Municipio de Santander de Quilichao; enclavado al borde de la cordillera Occidental, su ubicación estratégica le permite al municipio contar con una amplia interrelación e intercambio cultural con otras ciudades del departamento y departamentos vecinos como el Valle del Cauca, que aportan un enriquecimiento en cuanto a desarrollo integral de esta comunidad altamente cualificada; sumado a la especial riqueza y variedad topográfica y geográfica.

Caloto, Cauca es un municipio que cuenta con un extenso territorio de característica rural, contando con 55 veredas ubicados principalmente en zonas montañosas de alto potencial agrícola.

Por su ubicación geográfica al borde de la cordillera Occidental, el Municipio ha sido históricamente afectado por el conflicto armado, con sus consecuencias y efectos de orden social que riñen con la dignidad humana de sus habitantes, los cuales en su mayoría se encuentran en estrato uno y dos, con niveles de NBI superiores al 48%.

Es un Municipio multiétnico, multicultural, conformado en un 42% por población indígena, 28% afrodescendiente y un 30% mestiza.

Es un municipio con vocación agropecuaria donde el 75% de la población es rural y el 25% urbano, con ubicación estratégica a 10 minutos de los parques

industriales (Ley Páez), a 40 minutos de Cali, una (1) hora de la zona franca de Palmaseca y el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, y a 3 horas de puerto de Buenaventura; para lo cual se requiere de una infraestructura para un centro de acopio agropecuario y vías de conectividad municipales y veredales, que conecten con la región.

Es relevante el apoyo en la construcción de proyectos estratégicos en el Municipio, dado que aportaría al crecimiento y desarrollo del mismo con efectos entre otros en la disminución de la tasa de desempleo y la calidad de vida de sus habitantes

## **RESEÑA HISTÓRICA**

“La historia de Caloto comienza desde la época de la conquista española, poco después de que Sebastián de Belalcázar, fracasara en su intento por someter personalmente, a los indios paéces que habitaban la región de Tierradentro, en el departamento del Cauca.

Con anterioridad, Belalcázar había ordenado a sus capitanes, fundar una ciudad que “haciendo frontera, fuera plaza de armas con muchas ocupaciones de capitanes y soldados” para defender a Popayán.

La orden de Belalcázar fue ejecutada por el capitán Cabrera, el 29 de junio de 1543, posterior a la fundación de Neiva, hecha por el mismo oficial.

No pasaron veinte años hasta que Caloto fue destruida por los Paéces y Pijaos. Sin embargo, el empeño por los conquistadores por ocupar el territorio indígena Páez continuó, pese a la resistencia que estos oponían.

La tarea iniciada por Belalcazar es asumida por el adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada quien, da su consentimiento al capitán Domingo Lozano para que emprenda otra expedición, en abril de 1562. En esta aventura fracasó

Lozano siendo destruido el grueso de sus soldados. Esta circunstancia obligó su regreso a Santa fe de Bogotá para equiparse con un buen número de soldados y armamento.

En diciembre de 1562 regresó lozano a tierra de los paéces.

Según relato del cronista viajero y antropólogo, del siglo XVI, Fray Pedro de Aguado la orden a Lozano expresaba: “hecho el castigo y allanada la tierra, se poblase un pueblo en que descansasen y tuviesen de comer los soldados que, en castigar la maldad de los pexaos (paéces) estuviesen, algún tiempo ocupados”.

## **FUNDACIONES DE CALOTO**

Según las crónicas del historiador Caloteño don Mariano Antonio Sendoya, Caloto fue fundado nueve veces, de las cuales gran parte de estas fueron destruidas por los nativos que habitaban en esta región: Paeces y Toribíos, a los cuales los cronistas de la época tildaban de caníbales por el hecho de comérsele a las personas parte de sus órganos ya que para ellos esta práctica era considerada como un ritual. El nombre de Caloto se deriva de la palabra indígena Caluta que significa mina de cal.

## **CALOTO VIEJO**

Después de numerosas vicisitudes, Domingo Lozano fundó la nueva ciudad con el nombre de San Vicente Ferrer de los Paéces o “Caloto viejo”, el tres (03) de enero de 1563, no lejos del sitio donde fuera derrotado Sebastián de Belalcazar, en una meseta entre los ríos, Páez y Tóez.

La prosperidad e importancia de esta ciudad fue tanta, que mereció ser materia de disputa entre los gobiernos civil y eclesiástico, entre el arzobispado del nuevo reino y el obispado de Popayán entre la real audiencia de Santa fe y la real audiencia de Quito.

Los paéces no estaban contentos con el establecimiento de una población española en territorio de dominio indígena. Por esta razón solicitaron reiteradamente a Domingo Lozano que los invasores abandonaran el lugar como condición única, para poder sellar la paz. Al no ser escuchados por los españoles, los nativos decidieron atacar a la ciudad de la Plata Huila en 1573, hasta destruirla por completo.

El suceso obligó al gobernador de Popayán Sancho García de Espinar a salir en expedición para someter a los indígenas. Los duros castigos fueron impuestos a los rebeldes, hicieron que estos cobraran venganzas, destruyendo nuevamente a la “población española” de Caloto, una vez los expedicionarios habían regresado a Popayán.

### **CIUDAD AMBULANTE**

Cumpliendo órdenes de la corona española, la ciudad debió ser reedificada, sin que la persecución a que había sido sometida por parte de los Paéces agrupados con los Pijaos, o la natural intención de sus habitantes por escapar al peligro que les acechaba, fueran inconvenientes de peso mayor para desistir de la propuesta conquistadora y colonizadora.

Caloto, pasa a convertirse en una ciudad ambulante, a través de los senderos montañosos y escarpados del Cauca desde la tercera fundación, hecha por el capitán Hernando Arias de Saavedra sobre la meseta del Páez a fines de 1579, con el nombre de San Juan del Huila.

Al persistir el asedio de los enemigos, se vuelve obligación.

En enero 10 de 1582 es trasladada al Asiento de Minas de Caloto con el nombre de “Nueva Segovia de Caloto” encargo de este que cumple el mismo capitán Arias de Saavedra.

En Octubre 15 de 1585, trasladada al Valle de Quinamayó en la provincia de los Toribios por Arias de Saavedra.

Agosto 27 de 1587. Traslada a la rivera derecha del río Palo, en la proximidad a Cali, por el capitán Lorenzo de Paz Maldonado.

Cabe destacar que la ciudad del Valle de Quinamayó, no fue totalmente evacuada, por circunstancias diversas algunos habitantes en su mayoría mestizos, se quedaron en ese lugar, y los de sangre española se fueron a habitar la nueva fundación, en las márgenes del río Palo, de tal manera que la ciudad quedo dividida en dos puntos denominados Caloto Arriba y Caloto Abajo, en la que fue establecida la sede del gobierno.

Destruida más tarde por los indios la parte de Arriba, no tardaron en acatar la de Abajo, sin mayores daños pero si derrotas y muchas muertes para los sublevados, en 1592.

Las nuevas jornadas de sometimiento contra los rebeldes, esta vez emprendidas por el capitán Pedro de Velasco, determinaron el final de los asedios y destrucciones de los nativos. Pero otras amenazas llegarían con el tiempo: Las discordias entre los propios habitantes de la ciudad.

Algunos habitantes al no aceptar las pretensiones encabezadas por el capitán Francisco de Moriones y Esteban Miranda quienes aspiraban adquirir autonomía y goce particular de privilegios, la ciudad quedo desmembrada.

Unos van a establecerse en el llamado "Hato de Moriones" que estaba ubicado en el sitio de San Esteban de la quebrada de los Bermejales, sin permiso de autoridad alguna y llevando consigo enseres y afamadas reliquias de la ciudad.

Otros con la diligencia y liderazgo de Don Nicolás Pérez, decidido a permanecer en la legitimidad de la ciudad restituyeron las reliquias hurtadas por moriones a su

lugar de origen, tras de haber ido por ellas en expedición nocturna a la Quebrada de los Bermejales.

No obstante los logros obtenidos por Pérez y demás compañeros que permanecían en la legitimidad no pudieron anteponerse a las situaciones en mente y perdiendo la esperanza de ver en su antiguo ser a la ciudad, todas se mudaron de ella.

Según sugieren en sus relatos algunos historiadores la mudanza de ese resto de habitantes fieles a la legitimidad se produjo en 1596 y advirtiendo que no podían ir a reunirse con los moriones en la Quebrada de los Bermejales, pudo ser que ellos fundaran a caloto en el sitio que hoy ocupa.

La orden de dicha mudanza fue impartida por el capitán para el castigo de los indígenas que atacaron a caloto Abajo, en esta época teniente Gobernador de Nueva Segovia de caloto, Don Pedro de Velasco. La orden de este traslado fue ejecutado por el capitán Juan Moreno.

Continuadas las diferencias entre los dos reductos de lo que fuera la antigua ciudad en el sitio de río Palo, le corresponde al teniente general de indulto y composiciones, Don Policarpo del pando, visitar las partes y dirimir tal situación.

En orden a la unidad, manda que, “todo los vecinos de Caloto se trasladen” al sitio donde hoy se levanta la ciudad, y así debió ser confirmado en protocolo colonial en el año de 1714.

## **NUEVA SEGOVIA**

Terminada la agitada época de lucha entre conquistadores e indígenas, y clausuradas las desavenencias de los habitantes de la penúltima fundación, la ciudad con el nombre de “Nueva Segovia de San Esteban de Caloto” se abre a una nueva vida que le daría un carácter muy especial en el devenir socio-político y cultural de las ciudades coloniales de la América Española.

Haciendo honor al título otorgado por Rey, de “ciudad muy noble y muy leal”, se involucró en un proceso de organización al estilo de la época asegurando una forma de gobierno con proyección y dominio hacia otras regiones, y que solo compartía con Cali, Buga, Cartago y Real Audiencia de Quito.

Dentro de este mismo proceso se involucró el urbanismo que, aunque con el sello de una técnica arquitectónica escasa de brillo y dispersa en su demarcación, pero bien sólida en su estructura brindó las posibilidades para que se catalogara como ciudad, pese al marco característico que pudo haber tenido.

Sus límites con el río Magdalena en el Huila, le fue otorgado el nombre de “ciudad de las cuatro tendencias o ciudades”.

La ciudad que siempre fue devastada y ambulante, a la par con el desarrollo social construyó un valioso patrimonio arquitectónico que luego se dio con el paso del tiempo. Como testimonio queda el templo parroquial y alguna residencia particular que sirve de marco a la plaza principal. El resto sucumbió a la acción devastadora del hombre, a las inclemencias del tiempo o a las contusiones de la naturaleza.

### **CIUDAD CONFEDERADA**

Con la extinción de los valores colonialistas se forjan nuevas costumbres y nuevas formas de pensamiento que. Pulsando las huellas del pasado, abrieron brecha hacia nuevos horizontes: en la independencia Caloto formó parte del proyecto independentista al integrarse con todo su potencial humano y material al movimiento de ciudades confederadas del Valle del Cauca.

Luego de que el prócer Joaquín de Caicedo y Cuero Arengara al pueblo Caloteño para que se uniera a la lucha por la independencia, el 13 de octubre de 1810, se celebró un cabildo abierto ese día el pueblo juró lealtad y obediencia a la junta

suprema, uniéndose a Cali, Buga, Cartago, Anserma y Toro, para trabajar en conjunto por la causa emancipadora.

La representación de Caloto estuvo en cabeza de José María Cabal con este prestigioso y valiente militar patriota, el pueblo Caloteño fijo su posición hasta las últimas consecuencias. En contraprestación las fuerzas realistas encabezadas por Juan Sámano, Calzada, Vidaurrazaga, Patíbus, y el mismo José María Obando. Convirtieron a la Nueva Segovia de San Esteban de Caloto, en escenario de sus vandálicas persecuciones, cosa que no duraría mucho tiempo debido a la intervención heroica del ejército patriota que les propino duros golpes, además de la vergonzosa derrota de El Palo.

Más tarde Caloto se convirtió en paso obligado del ejército libertador conducido por el propio Simón Bolívar cuando hizo su primer visita al Valle del Cauca, y en su tránsito a la campaña del sur.

En la colonial hacienda de Japio, a poco trayecto de la ciudad instaló su cuartel general en seis ocasiones. Allí mismo, celebró los triunfos logrados en la campaña del sur como también el paso histórico de renunciar a la corona imperial que le fue ofrecida mediante acta de concejo de ministros de la gran Colombia, el 17 de diciembre de 1829.

Desde 1821 a diciembre de 1830 Caloto registra el honor de haber contribuido al padre de la patria en la causa por la libertad Granadina”<sup>1</sup>

## **CAMPAÑA DE CALOTO**

A partir de la proclamación de la independencia, Caloto no pudo cesar el empeño de conservar su propia identidad, adquirida en las épocas anteriores, como tal,

---

<sup>1</sup> Pagina web Administración municipal Caloto Cauca, Disponible en la Web: <http://caloto-cauca.gov.co/paraaprender.shtml?apc=e-xx-1-&x=2143901>

siguió actuando en defensa del orden constitucional no solo en su territorio provincial si no más allá de sus fronteras. De este modo perpetuo el juramento que hizo en octubre de 1810 siempre dispuso de sus mejores hombres y de sus propios ejércitos.

Basta señalar como ejemplo de acción sin precedentes, la intervención Caloteña en la tarea de liberar a Cali y al Cauca grande de la dictadura de Melo, en mayo y junio de 1854.

Al mando del Coronel Caloteño Manuel Tejada, la columna Torres conformada también por Caloteños, rompió la fila de los ejércitos no republicanos que salieron a cortar el paso cuando la columna se dirigía a Cali.

Pero fueron muchas más las actuaciones de esos valientes y aguerridos hombres indistintamente, donde la patria colombiana los necesito, ahí estuvieron sucesivamente vinieron las guerras civiles generadas en los conflictos socio-políticos de la región y la nación entera.

En estas guerras, Caloto enarboló la herencia de sus antepasados para repeler con valentía a la insurgencias que no dejaba escapar oportunidades para amenazar la tranquilidad ciudadana.

Es el largo cielo de expectativas y luchas en la segunda mitad de ese siglo terminó cuando cesa el fenómeno de la ruda violencia política que desangró el país, por motivo del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán.

En el campo intelectual se han marcado momentos importantes que viene desde la colonia hasta los días de la republica actual.

Muchos hombres han transitado por los pasillos de la ciencia, las artes y la cultura y en el común de los casos algunos han podido conjugar su intelectualismo con la gestión pública y política. En consecuencia los hemos visto en el Congreso de la República en las altas esfera de la administración pública y privada, en el periodismo, en las letras y en la cátedra universitaria. En ese momento Caloto cuenta con 40 instituciones educativas a nivel de enseñanza primaria y secundaria y además con dos entidades de capacitación y promoción en áreas de la cultura popular y folclórica. Existe una academia de Historia donde se trabaja por recuperar y conservar y difundir todo lo mejor del pasado que sirva para proyectar el futuro.

Con una población aproximada a los 17.400 habitantes un ambiente acogedor que atrae a muchos visitantes dentro y fuera del país especialmente dentro de las tradiciones fiestas de la Niña María que se celebra cada ocho de septiembre con una historia plena de persecuciones, nostalgia y grandezas.

En Caloto, convergen las tres razas, indio, negro y mestizo, en el contexto socio-histórico Caloto goza de un gran protagonismo tanto a nivel local, regional, e internacional. Caloto junto con ciudades como Cali, Cartago, Toro, Anserma, Buga ostentan el título de ciudad confederada; su nombre oficial es nueva Segovia de san esteban de Caloto, Cauca.

El gentilicio de sus habitantes es Caloteño.

## **ASPECTO ECONÓMICO**

La actividad económica de este municipio en la época colonial se fundamentó en tres frentes:

La agricultura, la cual era diversificada, su fin era el autoconsumo. Este tipo de agricultura más tarde se convirtió en lo que hoy conocemos como finca tradicional y gran productora de cacao como lo era el valle conformado por los ríos Palo y la Paila, que convirtieron este en el mayor productor de cacao en el ámbito nacional.

La ganadería, otro aspecto económico a destacar, aunque a menor escala fue muy importante.

La minería, fue el elemento más representativo en el aspecto económico de este municipio. Esta se desarrollaba en estancias mineras que dependían de las haciendas, entre las cuales están: Pilamo, Quintero, Japio y la Bolsa. En este territorio encontrábamos un distrito minero llamado Domingullo, que se encontraba en territorios que hoy pertenecen al municipio de Santander de Quilichao.

El aspecto sociopolítico y económico de Caloto fue grandioso en el periodo colonial.

Pero es de anotar que en medio de este panorama desalentador, aun hoy se conservan prácticas culturales que históricamente han contribuido a engrandecer el municipio de Caloto, tales como fiestas religiosas de la Niña María de Caloto y la Semana Santa. También se destacan su diseño arquitectónico y su bello paisaje.

## **SEGREGACIÓN DEL MUNICIPIO**

“Mediante Decreto Ordenanza 0653 del 19 de diciembre de 2006 el Gobernador del Cauca, crea el municipio de Guachené, desagregando del municipio de Caloto las siguientes veredas: San Jacinto, la Dominga, Barragán, Cabito, Mingo; Caponera, Pueblo Nuevo (Obando), La Sofía, Guabal, Sabanetas, Cabaña, Cabañita, San Antonio, San José, Juan Perdido, Campoalegre, Llano de Taula,

Llano de Taula Alto, Campo Llanito, Silencio y Guachené”<sup>2</sup>, con esta segregación el Municipio pierde el 53% de sus recursos propios y entra en una crisis financiera por sus malas administraciones que lo tiene al borde de entrar en Ley 550.

## **IMPOSIBILIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO PARA FINANCIAR OBRAS**

Caloto es hoy un Municipio de 6ª categoría, el cual presenta dificultades financieras que no le permiten invertir en la satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes; situación que se agravo cuando uno de sus corregimientos, Guachene, se constituyó en municipio en año 2006 lo que le significó una disminución en sus ingresos propios cercana al 55%, asumir solo la deuda pública que para la época ascendía a \$50.000.000 millones hoy \$72.000.000, pasar de 5ª a 6ª categoría.

El panorama actual no es alentador si analizamos el corte a 31 de diciembre de 2011 donde, como consta en el cierre fiscal, se recibió el municipio con un DÉFICIT DE TESORERÍA de \$9.000.159.482 que se generó por las elevadas obligaciones o deudas que presenta el municipio por valor de \$12.277.741.286 y el saldo en caja solo era de \$3.277.581.804; quiere esto decir que se requiere \$9.000.159.482 adicionales, la mayor parte de recursos propios, para cubrir las cuentas por pagar de la vigencia 2011 y anteriores y las reservas presupuestales (sin incluir el pasivo pensional de la entidad). En otras palabras se requiere recaudar los recursos propios de dos vigencias fiscales para cancelar la deuda. El municipio presenta en promedio por vigencia fiscal ingresos propios de \$5.077.000.000 y el gasto de funcionamiento es de \$5.443.000.000.

---

<sup>2</sup> CONTRALORIA GENERAL DEL CAUCA, NUEVA SEGOVIA DE SAN ESTEBAN DE CALOTO CAUCA VIGENCIAS FISCALES 2010 Y 2011 INFORME FINAL, disponible en la Web: [http://contraloria-cauca.gov.co/apc-aa-files/38313565613261393337636236323731/inf-final-caloto-2010-2011-impreso-pdf\\_1.pdf](http://contraloria-cauca.gov.co/apc-aa-files/38313565613261393337636236323731/inf-final-caloto-2010-2011-impreso-pdf_1.pdf)

quiere esto decir que los ingresos propios del municipio son exclusivamente para atender el gasto de funcionamiento; en la actualidad hemos suscrito un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero que permita, con grandes esfuerzos, ajustar los gastos de municipio y dedicar parte de los ingresos propios a la inversión.

La inversión en la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas solo se financia con los recursos del Sistema General de Participaciones y en lo que tiene que ver el SGP Propósito General para el año 2013 le corresponden solo \$2.096.814.159, recursos que resultan insuficientes para financiar la inversión demandada que sobrepasa los \$55.000.000.000; este municipio requiere del apoyo del Gobierno Nacional con recursos para la ejecución de grandes obras de desarrollo y otros proyectos, este será el mejor regalo para sus habitantes en su cumpleaños 470.

**Luis Fernando Velasco**

Senador